

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUIC CONCERTADO

Año XXVI.—Número 7.930

Sábado 1.º Marzo 1924

Calendario americano

Foto del dia

La necesidad del trabajo

El siguiente telegrama no tiene desperdicio:

«Jamaican desde Moscú que, en cumplimiento de órdenes de las autoridades soviéticas, han sido fusilados casi todos por inducir a sus compañeros a que se declararan en huelga.»

La cosa no necesita comentarla. Se la hace por el sol.

Los obreros huelguistas que lean la noticia podrán recordar con júbilo, que, según dice el refrán, no hay peor suerte que la de la misma madera, porque ese rigor para con los indicadores de una huelga que ningún gobierno de los llamados burgueses se ha atrevido a aplicar, ha sido puesto en planta prealada por un gobierno que tuvo su cuna en los llamados consejos de obreros y soldados.

Nosotros recordaremos haber oido en muchas ocasiones; con motivo de las manifestaciones del primero de Mayo o de aquella huelga provocada en nuestra patria los estandartes gritos de «Viva Rusia». Ese grito, que a la presencia de los más fusilados de Moscú debió fuertemente helarse ahora en la gente de los que intentan preferirnos.

Si una miseria vergüenza de la policía que proporciona uno cuantioso continente y avales, de pués de haber causado los huelguistas desastres de importancia y más de haber matado a los seguidores de la autoridad, comienza en nuestra patria tanto protestas, no sabemos qué se dirá lo que ocurrirá, si nuestras autoridades, lo mismo que las de Moscú, se decidieren a fusilar a los indicadores de una huelga. Aunque es lo más probable que las autoridades nadie, como no se escaría tampoco nadie en Moscú, porque, por regla general, no ese rigor viola la tenacidad que incluye la protesta.

Las quejas más amargas, aunque parezca mentira, a los predice el dolor sino la debilidad, la debilidad de los que se quejan y la debilidad que se supone en los que oyen las quejas. Si dolor, por el contrario, hace fuerte al que lo sufre, y supone siempre, aunque muchas veces sea cruel, cierta fortaleza en el que lo causa.

No nos hemos de congratular, ante las lamentaciones y consolaciones duramente, ese injusto fusilamiento de los obreros por incluir a una huelga que siendo fuera una huelga justa, pues no se puede ignorar que la sociología moderna reconoce muchas veces como justo la producción de una huelga, pero que aún no menciona, no susa merecer en su grado de inducción una pena tan severa como la de muerte. No nos congratulamos, repetimos de este hecho, pero bueno nos parece que puedan fijar en él su mirada los elementos proletarios, para que consideren en razón, una vez más, hasta qué punto pueden confiar en las promesas de sus modernos representantes.

Y es que deben desengañarse. Ni el obrero ni nadie en el mundo tiene mayor reacción que si iba jefe honrado y constante. Habrá claramente ocasiones en que las apariencias parezcan pronunciar en contra de la eficacia del trabajo, pero en definitiva, este es el único que realmente triunfa siempre.

La fuerza del trabajo es de la infidel, que siempre se impone y veas todos los obstáculos que se le presentan. El trabajo regenera, el trabajo da fuerza y el trabajo conquista toda clase de derechos, y es esa una verdad de respiadoras tan clara y tan vivas, que iluminaria por sí misma, las conciencias de los hombres más revolucionarios, lo mismo que la de los hombres más sensatos.

A ese convencimiento y a esta iluminación responde la bárbara hazaña de las autoridades soviéticas al condonar a muerte a seis obreros indicadores de una huelga, y si manifestaran estas autoridades su devoción al trabajo por medio de las sombras de un crimen, es porque tienen su conciencia tan averiada a ésta, y si hablan de tal modo empapados en la sangre de sus semilleras, que es este su medio ordinario de expresión y el único con que saben manifestar sus sentimientos. Con el crimen ma-

nifestan la necesidad que sienten de trabajo y con el crimen manifiestan también la autoridad y la disciplina.

Su mano muestra casi instintivamente el puñal a la pluma.

FERNANDO.

Los nuevos Ayuntamientos

CONSEJO DE LAS TORRES

Como resultado final de la visita de inspección, llevada á cabo en marzo por el digito dr. Delegado gubernativo de este partido D. Rafael Sánchez Paredes, se ha efectuado por éste la disolución del anterior ayuntamiento, formado por la antigua junta de asociados, y nombrado en su lugar el siguiente:

Alcalde presidente, don Alfonso Galán Pele, propietario y exconsejero de este municipio; primer teniente, a cada, don Juan Manuel Reano Gutiérrez, propietario; 2º, don Santos Muñoz Fieras, fachaduero; sindico, don Benito Ruedas Diego; obrador, concejiles: don José Ruiz Morales, comerciante; don Antonio Torralbo Galán, propietario; don Antonio Peña Jiménez, propietario; don Joaquín Pelejo, pequeño labrador; D. Ramón Hernández, maestro nacional; don Socorro Alba Mayanez, obrero y don José Torralbo y Torralbo, obrero.

Como credenciales a la verdad, no hemos de emitir que los comunitarios son favorables á el nuevo Ayuntamiento.

Por su composición heterogénea, por entrar en él elementos jóvenes y muy valiosos, y por la competencia y saber del actual en asuntos administrativos, el puñal espera una beneficiosa labor de él.

E Delegado gubernativo, hombre sumamente digno, de gran cultura, y exquisito tacto y amabilidad, mereció un elogio por su actuación. Nuestra enhorabuena á él y á los nuevos ediles. —CORRESPONSAL.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Dirección general devuélve una instancia de don Manuel Rodríguez Moreno, solicitando se le nombre en propiedad, para que informe esa acción.

—Ha solicitado se le nombre en propiedad, la maestra doña Carmela Lara Casas.

—La sección de Málaga pide se envíen dos hojas de servicios del maestro don Francisco Castro Burgos, exidente en esta provincia.

—La «Gaceta» de ayer publica el pago de los honorarios de maestros y maestras por la erreda de escuelas.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 1 de Marzo hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'84 pesos,

id. sin hueso, 3'96.

Ternera, con hueso, 4'10; id. sin

hueso, 5'30.

Macho, a 3'00

Registro del 1 de Marzo de 1924. — Semana de 3 al 8 de Marzo.

—**MAJORES**

Don Antonio Castro, 8 pesos a 3'60

pesetas; don Juan Rojas, 2 a 3'60;

don Francisco Amilán, 2 a 3'60; don

Rafael Sánchez, 1 a 3'60; don José

López Serrano, 2 a 3'60; don Gaspar

Rojas, 1 a 3'60; don Francisco Martínez, razón a 3'60.

—**TERNERAS**

Don Esteban Díaz, semana a 3'90.

Precios libres para el entrador.

A 3'37 pesetas para el ganado vacuno, a 3'67 para las terneras y a 2'27 para el lanar y caballo.

—**CARBON**

Sombrago en ovoides. Nuevas elaboraciones para HORILLAS ECONOMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás car-

bonas. —**BONES.**

pesetas quintas en nuestras

oficinas, Librería, 23 y 24

(Imp. La Verdad). —Se sirve

— a domicilio. —

—**Venta**

Se venden solares en las Margaritas. —Darán razón, Avenida de Canalejas, 6. — CÓRDOBA.

La Acción Social de los Municipios

Pronto hará un cuarto de siglo que se dictó la ley de accidentes del trabajo, verdadera fundadora de la legislación social en nuestra patria. Sería injusto decir que la acción del Estado fue vacua, porque las condiciones en que se desenvolvía la vida industrial han mejorado, pero evidentes que los resultados obtenidos no corresponden al esfuerzo hecho y neto que muchísimas leyes sociales son conscientemente infringidas y generalmente criticadas. Y la causa principal de esa relativa fragua no es otra que la inobligación de las Corporaciones Municipales.

La reforma social, en cuanto actividad pública para la redención del proletariado, ha de emplear dos medios perfectamente distintos: la política del trabajo y los servicios prestados en favor de los trabajadores. Corresponde aquella de modo preferente al Estado porque consiste en limitar la libertad de los particulares en todo cuanto pueda redundar en perjuicio de los obreros, supone la promulgación de normas obligatorias y el uso de la coerción cuando sea infringidas. Solamente el Estado tiene poder para prohibir el régimen tirante del trabajo de niños, mujeres y adultos, imponer la higiene y seguridad de fábricas y talleres, vedar el fraude, disminuir en ciertas formas de salario, imponer la jornada máxima y la retribución mínima, obligar a una reparación de los daños actuales o futuros que el trabajo ocasiona y reprimir las infacciones de casa y otros preceptos análogos.

Más cuando no se trata de regular el trabajo, sino de acordar mediante positivas prescripciones, en auxilio de las clases trabajadoras, la intervención del Estado sugiere objeciones y tiene éstas difícilmente franqueables. No es ya que el buen éxito de tales servicios supone un espíritu de iniciativa, una «couleur», y un apartamiento completo de la política, sino que la inanita variedad del mando del trabajo exige que la uniforme oración de servicios para adaptarse á las necesidades restantes al medio y á la psicología de los trabajadores, mediante instancias adecuadamente organizadas.

Más cuando no se trata de regular el trabajo, sino de acordar mediante positivas prescripciones, en auxilio de las clases trabajadoras, la intervención del Estado sugiere objeciones y tiene éstas difícilmente franqueables. No es ya que el buen éxito de tales servicios supone un espíritu de iniciativa, una «couleur», y un apartamiento completo de la política, sino que la inanita variedad del mando del trabajo exige que la uniforme oración de servicios para adaptarse á las necesidades restantes al medio y á la psicología de los trabajadores, mediante instancias adecuadamente organizadas.

En la de Córdoba, por hurto y disparo, contra Ricardo González Otero, siendo éste absuelto y José Navarro García, condenado á un año, 8 meses y 21 días.

En la misma, por homicidio, contra Manuel Redondo Cañero, se declaró absuelto.

La Sala 2º sentencia en la de Montoro, por hurto, contra Francisco Sánchez Salmerón, siendo aquella absolución.

En la de Peñuelas, por hurto, contra Teodoro Pérez Barranco, siendo condenado á dos meses y 31 días de arresto mayor.

En la de Peñuelas, por hurto, contra Teodoro Pérez Barranco, siendo condenado á dos meses y 31 días de arresto mayor.

—**TRIBUNALES**

Hasta el día 6 no habrá juicios en esta Audiencia.

—**Sala 1.** ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Manuel Rico Bastida, siendo condenado á dos meses y un día de arresto.

En la de Córdoba, por hurto y disparo, contra Ricardo González Otero, siendo éste absuelto y José Navarro García, condenado á un año, 8 meses y 21 días.

En la misma, por homicidio, contra Manuel Redondo Cañero, se declaró absuelto.

La Sala 2º sentencia en la de Montoro, por hurto, contra Francisco Sánchez Salmerón, siendo aquella absolución.

En la de Peñuelas, por hurto, contra Teodoro Pérez Barranco, siendo condenado á dos meses y 31 días de arresto mayor.

—**Garbanzos para Siembra**

Diligidse a

JOSE DE RIOJA

Royas Católicas, 5. — CÓRDOBA

—**EL PALUDISMO**

se cura siempre con

FABRICIDA MOISÉS

De venta en Farmacias

—**CARNE LÍQUIDA**

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

El más poderoso recon-

tituyente. • El máximo

de la nutrición.

Tienda

Anemia

Reumatismo

Convalecencias

—**Dr. Roncal**

Intervista por especialista

del Hospital Provincial

Entomologadas Internas

—**Cirilo Ferrer Tordera**

Al establecerme no me impusieron las ganancias, sólo el deseo de servir á mis clientes y al público en general, por lo que les recomiendo á todos que,

después de visitar otros establecimientos y antes de efectuar sus compras,

visiten ésta su casa, donde encontrarán artículos de inmejorable calidad y

precios sumamente económicos.

No confundan: Taller y Círculo, BLANCO BELMONTE, 4 y 5.

—**Jafé "La Perla"**

Establecimiento de primer orden,

el más acreditado, cómodo y sencillo,

frequentado por las personas de buen gusto.

Cerveza helada, al grifo

y en botellas, de distintas marcas

vinos y licores del país y extranjero.

Chocolates con pastas a 0'80.

Bollos de billar en el principal.

Servicio permanente. —Busturges

Café Solís y Café del Gran Capitán.

—**Boletín Religioso**

Santo de mañana. —San Herailo.

Jubileo Circular. —Mañana en San Pedro,

por D. Antonio Terroba.

Capuchinos. —Mañana octavo día de se

mana novena a Ntra. Sra. de las tres Ave

Marias

El Carnaval

Mañana predicará en la Catedral el Llado. M. I. Sr. D. José Molina Ruiz. El miércoles de Ceniza el muy ilustre señor Cónigo Lectoral.

SAN HIPÓLITO. — Tríduo de Carnaval.—Por la tarde, a las cinco y media, expusieron el Santísimo Sacramento se rezará la estación y santo rosario, letanía y sormos, bendición y reserva.

El miércoles se impondrá la ceniza a los fieles después de las misas.

SAN CAYETANO. — Los tres días de Carnaval, a las cinco de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de desagravios y bendición con Jefe Sacramental.

Misas solemnes de Ceniza. A las ocho de la mañana, bendición y imposición de la ceniza y continuación misa rezada.

Viernes de Cuaresma. A las cinco de la tarde, rosario y el ejercicio solemnizado del Vía Crucis con cánticos y bendición con el Santo Cristo.

Día 19 de Marzo, festividad del glorioso Patrón San José. A las nueve de la mañana, tercera víspera y continuación misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del día 19, motetes al Santo Patrón y reserva. Son muchas las indulgencias que están concedidas.

SANTA MARTA. — Los días 2, 3 y 4 de Marzo, a las cinco y media de la tarde, se expondrá S. D. M. y se hará el ejercicio del tríduo celeste y de pésame o cinta el trisagio, consagrado por una señora devota, en sufragio de sus difuntos.

IGLESIA DE MARÍA AUXILIADORA. — Los tres días, a las seis y media de la tarde, exposición, estación mayor, santo rosario, letanías, acto de desagravio y trisagio cantado, terminando con la bendición de S. D. M.

El domingo y martes estará Su Divina Majestad expuesta de ocho a doce de la mañana.

EL BUEN PASTOR. — A las cinco de la tarde se cantará el santo rosario y letanía Lauretana; seguirá el sermón, se hará desusado el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose monte al Adorable Sacramento, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

Los sacerdotes están a cargo de los RR. PP. del Corazón de María.

Los tres días estará expuesto Su Divina Majestad.

MILITARES

Los capitanes, don Angel López Montijano, maestro a Balbuena; don Eugenio Prados, a Pueblo Nuevo; don Enrique Vázquez a La Carlota; don Francisco Lara, a Hornachuelos; teniente don Rafael Gómez, a Palma del Río, y don Fernando Moreno, a Belmez.

Se despide: el teniente del Colegio Prisionario don José Carvajal, para Málaga; teniente de la guardia civil don José Pascual, a Toledo; Comis. médico don Eduardo Villalba, a Madrid; capitán de artillería don Gonzalo de Leiva, a Gran Canarias, y los tenientes de caballería don José Santos García y don Gregorio Gallo Mota, a varios puntos.

Se ordena el reconocimiento del capitán de Intendencia don Valerio Agudo Roig.

Se concede la vuelta a activo al capitán de caballería don Ramón Escrivá.

Propietarios

Si quieren vender sus viviendas, obteniendo las mayores ventajas, diríjanse a los señores La Oalle y Collinet. Gestión rápida. Abierto todo reservado. Oficio General de Negocios y Consultorio Jurídico. — Marqués de Boil, núm. 6. — Teléfono 592. — Córdoba.

Viuda de José Barca

Abastecimiento de Carnes

Prendidos por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 181 pesetas; idem sin hueso, 166; ternera con hueso, 4'10; idem sin hueso, 5'80; cerdo, 0'00. Hueso de vaca, 0'00.

Servicio particular y a domicilio.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETE"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francoo cambio medio 33'25

— cierra 33'20

Libras cambio medio 0'00

— cierra 34'17

Dollars 0'00

Interior 4 por 100 al contado 70'95

Exterior 4 por 100 0'00

Acreedores del Banco de España 0'00

Id del Banco Hispano Americano 0'00

Id. preferentes Azucarera 0'00

Id. ordinarias Id 0'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata 76'00

Id. de Tabacos 0'00

Id. de M. Z. y A. 0'00

14 de M. Z. y A. 0'00

— 16213. Madrid. Barcelona Plaza, Valladolid — 1042. Maresme, La Unión, Barcelona, Madrid. — 9 150. Barcelona, Madrid, Zaragoza. — 4 841. Bilbao, Madrid, Valladolid. — 34'519. San Sebastián, Las Palmas, Málaga, Valencia, Barcelona. — 17 804. Madrid, Barcelona, Bilbao. — 11 115. Madrid, Barcelona, Cartagena. — 30410. Badajoz, Madrid, Barcelona, Cáceres. — 1 413. Gijón, Ciudad, Mahón, Barcelona, Valadolid. — 16 685. Madrid, Valencia. — 6 159. Irún, Cádiz, Barcelona, Valencia. — 11 564. Lugo. — 22 756. Madrid. — 23 496. Palmas, Barcelona, Oviedo. — 23 496. Madrid, Barcelona, Valencia. — 23 496. Bilbao. Tienen aproximación de 800 pesetas el anterior y posterior al gordo, con 600 los del segundo, y con 562 los del tercero.

Tienen centena de 800 pesetas los tres premios mayores.

Con 800 pesetas:

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

3 25 74 80 40 15 926

601 927 610 236 843 265 417

883 139 484 733 226 977 511

299 314 738 173 929 557 970

112 221 899 519 662 140 699

474 336 148 153 245 214 734

998 114 819

MIL

555 449 466 465 260 899 542

928 725 199 966 221 622 507

836 942 468 470 427 910 588

428 990 933 341 913 274 939

843 945 193 829 904 298 801

167 694 806 061 188

DOS MIL

956 798 088 985 655 880 406

637 094 270 054 658 784 354

782 885 278 751 129 510 763

683 645 855 461 118 276 691

536 252 911 401 589 741 572

832 805 050 450 468 533 199

209 258 021 967 355 153 442

851

TRES MIL

864 013 102 934 537 188 746

854 831 089 725 419 519 372

432 842 644 901 928 226 189

809 088 931 446 493 145 322

695 394 349 437 085 019 771

251 524 885 217 181 509 215

264 656 269 423 378 402

977 890 369 193 250 660 064

613 377 928 114 503 050 894

911 753 982 797 014 620 662

683 932 900 769 491 626 173

536 137 352 469 845 299 907

776 720 006 182 668 569 176

651 285 800 208 223 501 809

971 948 220 216 162 349 539

158 479 121 495 300 340 466

770 079 818 214 093 195 095

143 575 2 5 316 081 009 582

081 040 819 877 397 842 788

483 815 111 175 601 406 194

373 440 916 535 318 217 277

722 138 691 089 219 289 991

177 146 656 940 191 848 710

445 172 145 394 218 462 982

117 989 377 874 737 239 797

427 512 431 970 341 075 892

345 118 987 079 699 147 776

010 874 178 794 376 436 477

986 639 694 675 058 295 288

802 179

800 455 051 314 678 601

627 220 335 200 596 369 646

497 967 212 919 714 153 872

911 985 255 748 882 968 679

204 078 397 512 602 028 893

147 595 622 494 724 961 846

488 851 352 722 975 780 940

102 177 539 793 918 079 952

202 349 223 798 573 708 638

827 450 898 860 378 000 887

893

DIEZ MIL

004 631 364 381 453 317 248

119 921 124 449 880 989 228

301 399 130 045 487 606 783

113 230 416 795 843 980 237

775 788 845 470 472 567 047

667 785 264 480 808 725 116

249

ONCE MIL

207 420 749 638 295 282 890

200 161 666 108 296 710 634

2



SEGUNDO ANIVERSARIO
Regal a Dios en eritud por el alma de la señora

Doña Justa Alvarez y Ortiz

Vida que fué del señor

DON INOCENCIO DE BEAS Y CASTILLO

Falleció en Granja de Terrehermosa (Béjar) el día 4 de Marzo de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de San Andrés, así como el jubileo en la misa ma y el día 5 en el convento de Capuchinas y todas las misas que se celebren en la Colegiata de San Hipólito, San Pablo, Capuchinas, PP. Salesianos, Carmelitas Descalzas y Cazadores y Dominicos de esta capilla, así como las solemnizadas horas y misas que se digan dicho día en la parroquia de Granja de Torrehermosa y en la parroquia de Nuestra Señora del Camino y convento de PP. Franciscanos de Fuenteburjana, serán aplaudidas en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolada hija de la Salud y hermana don Juan Díaz de Morales suplica a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y pidan a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En Palacio

El marqués de Estella despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Después se cumplimentaron el señor Rodríguez Carrasco, rector de la Universidad de Madrid; el conde de Romilla, el de Gamazo, el ingeniero señor Rivera, el marqués de Casa Pacheco, barón de Baniario, condesa de Medina de las Torres, condesa de Bairesca, D. Manuel Burgos y don Manuel Absilá.

La Reina concedió audiencia a la condesa de Villagonzalo.

L.A.C.N.G.A.

Ha terminado sus sesiones la Asamblea de la Confederación Nacional Católica Agraria.

Se han adoptado importantes resoluciones sobre el régimen económico de la Confederación y respecto a sus relaciones con las autoridades económicas de carácter agrario.

Se ha elegido el siguiente Consejo directivo:

Presidente señor Cende de Casals, Vicepresidente: D. José M. Azara y don Alberto Rodríguez. Tesorero, don Guillermo Bellizquier. Vicepresidente, don José M. Arribalzaga.

Vocales: Por Gijón, Asturias y Santander, don José M. Guisacosa; por las Vascongadas y Navarra, don Vicente Lefé y por Cataluña y Baleares, el señor Casanova; por Valencia y Murcia, don Alberto de los Ríos; por Andalucía Oriental y Norte de África, don José Orozco; por Andalucía Occidental y Canarias, D. Juan Génova; Segovia; por Salamanca, Zamora, León, Palencia y Valladolid, don José Lamami; por Aragón, don Juan Gómez, por Castilla la Vieja, don Antón de Saiz; por Castilla la Nueva, señor Marqués de Casas Triviano y por Extremadura, don Ramón Benoso Cortés.

Para la Comisión de Vigilancia fueron elegidos don Rafael Las Heras, don José de la Torre y don Jerónimo Aguado.

El señor conde de Casals fue elegido para ocupar la presidencia por humanidad.

MARRUECOS

Notas de Melilla

En el Teatro Reina Victoria se ha celebrado una fiesta en honor del poeta Clavero. Se cantó el himno a Valencia, se representó la comedia «Cobardes», y se estrenó la comedia «Azucena», de la que es autor el señor Serrano Clavero. Se leyeron oasias.

Durante la fiesta de la mañana en Monts Arruit, de que hablamos anoche, habrían los generales Aldave y Marzo y las tropas desfilado luego en columna de honor.

Se elogia al capitán de ingenieros señor Hidalgo, que cuando el último convoy de Tizi Aissa, en medio de una lluvia de bolas, retiró del campo unas acémilas muertas que obstruían la marcha del convoy.

También se elogia la bandera d*l* comandante Vaigres que ha quedado guardiando Tizi Aissa.

Baile colonia

Pulg

El señor Puig Cidafich ha negado que plenamente trasladar su residencia a París. También ha negado que se proponga marchar a Ginebra para presentar a la sociedad de las Naciones el problema catalán.

Mañana marchará a Madrid el Presidente de la Mancomunidad señor Sala a realizar determinadas gestiones en pro de Cataluña. Su ausencia durará varias días.

Se ha hecho cargo intensivamente de la Presidencia de la Mancomunidad el Barón de Vives.

Mitín

Mañana en el Teatro Romea se celebrará un mitín sanitario dedicado a los recién llegados incógnitos.

CASIANA DENTISTA

La banda municipal dirá un concierto.

Garralde leyó unas cuartillas enunciando a Benavente.

Dijo que el Rey, con su presencia, realizaba la costumbre de asistir a estos actos y facilitar la glorificación de hombres de altura.

Recordó que asistió a otro homenaje de Ramón y Cajal.

Añadió que la mejor cátedra era la de teatro, donde se enseña dulcemente al alma del pueblo.

Una señorita leyó unas cuartillas del poeta venezolano Eloy Blanco, tituladas «El Canto a España». Fue muy aplaudida.

El Rey colocó la faixa morada y las insignias de la gran cruz. Fue ovacionado.

El marqués de Estella pronunció un discurso muy legalista, utilizando para los elegios los títulos de obras de Benavente.

Comenzó diciendo: Esta noche de sábado será gloriosa para Benavente.

Explicó luego su presencia allí diciendo que tanto el Rey como el directorio se preocupan del enriquecimiento de los hombres cumbres de la nación.

Benavente leyó unas cuartillas recordando el amor que América tiene a España y el amor que él profesa a América.

En orden a las críticas y censuras de algunos que le suponen algo la mejor contación es que ha dado al teatro 80 obras en menos de 80 años.

El acto ha resultado muy hermoso.

De Hacienda

Se concede a doña María de Haro Simón, la pensión de 431 25 pesetas y a doña María de la Paz Ravalléte Sánchez, 328 50 a pagar a esta Tercerera.

GRAN TEATRO

EL FILÓN

Encontró un filón Muñoz Seca en la ignorancia del público, en el gusto estupido del espectador, y cuando ha querido modificar su estilo, que le ha proporcionado mucho dinero pero no fama de buen literato, al filón le ocurre lo que al quedar nombre a la obra de anoche: no lo encuentra.

«El filón carece de relieve y no es de las obras que obtienen muchas representaciones, ni aún ante los espectadores que aplaudían los equívocos y rateramientos de frase de este escritor.

MORAMOR.

Círculo de la Amistad

Se pone en conocimiento de los señores Socios de este Círculo que en los días de Carnaval y Domingo de Pascua se podrá reservar mesas en los comedores avisando en la Repostería, para las comidas, hasta las 11 de la noche, y que desde dicha hora en adelante y debido al aumento de servicio, no se reservará mesa alguna.

Precio del almuerzo con café 5 ptas. Id. de la comida con id. 8.-

Córdoba 29 de Febrero de 1924

De Sociedad

El lunes son los días de don Emeterio Bravo, Pérez y don Celedonio Perros Martín.

—Se halla en Córdoba don Manuel Zurita Díaz.

—Se halla en Córdoba el general don Rafael Villegas Montesinos.

—Se halla en Córdoba don Dionisio Murillo.

—Llegó de Villa del Río don José de Toro.

—Anoché regresaron a Córdoba el general Fresnedo y las demás personas que fueron a gestionar para Córdoba mejoras de gran importancia, cuyo detalle y resultado satisfactorio de la visita hemos detallado en días precedentes.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el «A B B» aparece una fotografía de gran tamaño con la saluda de los comisionados del Real Palacio.

En el

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
PRIMERA PLANA, cada lunes	1.000	1 AÑO	100 pesetas
10 páginas	1.000	3 trimestres	300
20 páginas	1.000	1 año	1.000
30 páginas	1.000	2 años	2.000
40 páginas	1.000	3 años	3.000
50 páginas	1.000	4 años	4.000
60 páginas	1.000	5 años	5.000
70 páginas	1.000	6 años	6.000
80 páginas	1.000	7 años	7.000
90 páginas	1.000	8 años	8.000
100 páginas	1.000	9 años	9.000
110 páginas	1.000	10 años	10.000
120 páginas	1.000	11 años	11.000
130 páginas	1.000	12 años	12.000
140 páginas	1.000	13 años	13.000
150 páginas	1.000	14 años	14.000
160 páginas	1.000	15 años	15.000
170 páginas	1.000	16 años	16.000
180 páginas	1.000	17 años	17.000
190 páginas	1.000	18 años	18.000
200 páginas	1.000	19 años	19.000
210 páginas	1.000	20 años	20.000
220 páginas	1.000	21 años	21.000
230 páginas	1.000	22 años	22.000
240 páginas	1.000	23 años	23.000
250 páginas	1.000	24 años	24.000
260 páginas	1.000	25 años	25.000
270 páginas	1.000	26 años	26.000
280 páginas	1.000	27 años	27.000
290 páginas	1.000	28 años	28.000
300 páginas	1.000	29 años	29.000
310 páginas	1.000	30 años	30.000
320 páginas	1.000	31 años	31.000
330 páginas	1.000	32 años	32.000
340 páginas	1.000	33 años	33.000
350 páginas	1.000	34 años	34.000
360 páginas	1.000	35 años	35.000
370 páginas	1.000	36 años	36.000
380 páginas	1.000	37 años	37.000
390 páginas	1.000	38 años	38.000
400 páginas	1.000	39 años	39.000
410 páginas	1.000	40 años	40.000
420 páginas	1.000	41 años	41.000
430 páginas	1.000	42 años	42.000
440 páginas	1.000	43 años	43.000
450 páginas	1.000	44 años	44.000
460 páginas	1.000	45 años	45.000
470 páginas	1.000	46 años	46.000
480 páginas	1.000	47 años	47.000
490 páginas	1.000	48 años	48.000
500 páginas	1.000	49 años	49.000
510 páginas	1.000	50 años	50.000
520 páginas	1.000	51 años	51.000
530 páginas	1.000	52 años	52.000
540 páginas	1.000	53 años	53.000
550 páginas	1.000	54 años	54.000
560 páginas	1.000	55 años	55.000
570 páginas	1.000	56 años	56.000
580 páginas	1.000	57 años	57.000
590 páginas	1.000	58 años	58.000
600 páginas	1.000	59 años	59.000
610 páginas	1.000	60 años	60.000
620 páginas	1.000	61 años	61.000
630 páginas	1.000	62 años	62.000
640 páginas	1.000	63 años	63.000
650 páginas	1.000	64 años	64.000
660 páginas	1.000	65 años	65.000
670 páginas	1.000	66 años	66.000
680 páginas	1.000	67 años	67.000
690 páginas	1.000	68 años	68.000
700 páginas	1.000	69 años	69.000
710 páginas	1.000	70 años	70.000
720 páginas	1.000	71 años	71.000
730 páginas	1.000	72 años	72.000
740 páginas	1.000	73 años	73.000
750 páginas	1.000	74 años	74.000
760 páginas	1.000	75 años	75.000
770 páginas	1.000	76 años	76.000
780 páginas	1.000	77 años	77.000
790 páginas	1.000	78 años	78.000
800 páginas	1.000	79 años	79.000
810 páginas	1.000	80 años	80.000
820 páginas	1.000	81 años	81.000
830 páginas	1.000	82 años	82.000
840 páginas	1.000	83 años	83.000
850 páginas	1.000	84 años	84.000
860 páginas	1.000	85 años	85.000
870 páginas	1.000	86 años	86.000
880 páginas	1.000	87 años	87.000
890 páginas	1.000	88 años	88.000
900 páginas	1.000	89 años	89.000
910 páginas	1.000	90 años	90.000
920 páginas	1.000	91 años	91.000
930 páginas	1.000	92 años	92.000
940 páginas	1.000	93 años	93.000
950 páginas	1.000	94 años	94.000
960 páginas	1.000	95 años	95.000
970 páginas	1.000	96 años	96.000
980 páginas	1.000	97 años	97.000
990 páginas	1.000	98 años	98.000
1000 páginas	1.000	99 años	99.000

Homenaje de suscripciones

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNAS, CINCUENTA PESETAS, EN QUALQUIERA OTRA COLUMNAS CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CINCO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNAS, VEINTICINCO PESETAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINQUENTA. TRES COLUMNAS, SESENTA.

SI SE PAGA DIEZ LUGAS SE ABONARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNAS DÍAS PESETAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTRE, MIL PESETAS EN PRIMERA, SESENTA EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SESENTAS PESETAS, VENIENTES Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Museos y Museos

LOS ARTICULOS O BUELTOS QUE INCARQUE, LAS FAMILIAS LLEVAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA CONTARÁ UNA PESETA LA LÍNEA. ENTRE TRESCAFO, SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA CUCHO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscriptores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENDRÁN COMO BENEFICIO EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN REQUELAS, COMO EN BUELTOS CON LUTOS Y EN SECCIÓN RELIGIOSA, EXCEPTUANDO LAS REQUELAS EN TRESCAFO PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE CORRERÁ SIN PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Avísos Importantes

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN REQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIEZ HORAS SI SON MINAS, BUELTOS CON LUTOS O REQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCISIETE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Cardenal sin número

**CÓLICOS
NAUSEAS
IRRITACIÓN**
PURGÁNDOSE CON LAS
**SALES DE MEDIANA
DE ARAGÓN**
se Toman disueltas en un
vaso de agua tibia en ayunas.

Frasco de 12 purgas 3Ptas.
Caja IDEAL para las purgas 0,50

Notas cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del Diario y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Cinco pesetas.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

LA HORMIGA DE ORO (ILUSTRACIÓN CATÓLICA)

y después de hojearlos pásenos á aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer á sus hijos que quieren entararse de la actividad gráfica, pero no por revistas macilentas y de precedencia sesecera, sino por ilustraciones que pueden ser lúdicas y didácticas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus numeros semanales de 36, ó más páginas, textos didácticos, selectos y amena y nutridísima información gráfica, frecuentemente biequida á sus favoritos: cuadros extraordinarios y hermosísimas ilustraciones propias para encuadrar.

Dedicadas á niños y niñas y á las damas y á los caballeros y tías, establecidas recientemente á su uso utilidad para los maestros. Publica una revista en folletín y las obras consistoriales del sacerdote católico F. de P. Casella en folletín o cuadernillo, en el que se aplica en bruto la obra más traída, hecha á su medida.

— ¿Qué dice de la hormiga á quien las turbas han asesinado?

— Quién puede formar alguna noción de mi villa de masas?

— Señor — sentenció una de las turbas que la habían acompañado al palacio episcopal.

— Dicho ya es lo que puede decir algo,

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

— ¿Qué pasa, basno? — Tú, Aledia! — Ya, si, señora.

— A pesar del cansancio y del hambre, viéndote así esa estrecha... vamos... no me asfixia el corazón quedarme aquí muerto sobre masas.

— Sabiendo que la silla debía de venir por la tarde, has salido á su encuentro, y por fin la has visto.

— Y vi yo, viene á casa?

— La ha visto hasta pedazos y casi

— ¡Lástima de muchísimo!

— Ya está quemada — repuso Aledia, dándole pacientemente entre los dientes la silla que hacía para desmimular su turbación.

— ¿Y García? — le preguntó la silla

— Esa noche no ha dormido, ha ido a la iglesia.

— ¿Por qué dice las cosas?

— Dando andas las siervas encargadas de la silla.

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

— ¿Qué pasa, basno? — Tú, Aledia! — Ya, si, señora.

— A pesar del cansancio y del hambre, viéndote así esa estrecha... vamos... no me asfixia el corazón quedarme aquí muerto sobre masas.

— Sabiendo que la silla debía de venir por la tarde, has salido á su encuentro, y por fin la has visto.

— Y vi yo, viene á casa?

— La ha visto hasta pedazos y casi